

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial para
«El Comercio de Bolivia»)

Via Gálveston)

CHILE

JEFES DE CUERPO

Santiago, 8.—Los señores Joaquín Larraín Alcalde y Ricardo Jordis, serán nombrados primero y segundo jefes del Regimiento de Húsares.

USURPACIÓN DE SALITERAS

El juzgado de esta capital ha acogido la denuncia de usurpación de saliteras fiscales, pidiendo vista fiscal en el asunto.

CONSULADO EN BOLIVIA

Se asegura que el Consulado chileno de Oruro, será refundido en el de La Paz.

La delimitación de la Puna

Ha terminado sin divergencias la delimitación de la Puna.

LA POLÍTICA INTERNA

La situación política se manifiesta, viduísima, tendiendo a dividirse los balnearios.

El señor Sanfuentes se inclina por mantener la coalición, oponiéndose los señores Vicuña y Ballesteros.

Los doctrinarios rechazan la coalición, repudiando la candidatura del señor Sanfuentes.

Diplomático peruano en viaje

El Ministro peruano en el Brasil, señor Seoane, se ha embarcado en Valparaíso a bordo del vapor «Loa», y con destino al Callao.

Un banquete diplomático

El plenipotenciario francés acreditado en esta capital, ha ofrecido un gran banquete a sus colegas del cuerpo diplomático.

OTRAS NOTICIAS

Se gestiona la compra del diario «El Imparcial», para quedarse con él los balnearios.

Se disolverá el Banco salitreño, pagándose 40,000 pesos a sus organizadores.

Anticipase la instalación de un laboratorio para fabricar serum anti-bubónico.

Se han descubierto en Magallanes valiosos yacimientos auríferos.

El Presidente de la República, señor Riesco, ha recibido la solicitud de los vecinos de Tacna pidiendo que el ferrocarril que se construye a Bolivia, pase por dicha ciudad.

El señor Antonio Subercaseaux, defiende el proyecto de construcción de ferrocarril a La Paz, del señor Pulo, que lo recomendó el Intendente Soria en el año 84.

El diario «La Ley» pide el cumplimiento de los pactos respecto a las candidaturas políticas.

PERU

EL TRASPORTE «QUITOS»

Lima, 8.—Se ha bautizado con el nombre de «Quitos» al nuevo transporte peruano.

Presidentes de juntas electorales

Han sido nombrados presidentes de las juntas electorales de Lima y Tacna, los señores Antonio Miró Quesada y Rafael Díez, respectivamente.

NUEVO LIBRO

El arzobispo Tovar ha publicado un segundo tomo de sus trabajos literarios.

CANDIDATOS OBREROS

Han sido proclamados candidatos a las diputaciones por Lima los obreros Rosendo Vidaurre y Santiago Jiraldo.

ILUSTRES VIAJEROS

El ex-Presidente de la Cámara de Diputados, señor Álvarez Calderón, se ha embarcado con destino a Europa; y el señor Baldomero Aspíllaga a Buenos Aires.

URUGUAY

LA LEGACIÓN EN BUENOS AIRES

Montevideo, 8.—Los diarios uruguayos combaten el nombramiento del señor Angel Floro para Ministro en Buenos Aires, siendo su sucesor el gobierno argentino.

BRASIL

Las epidemias en la capital

Río Janeiro, 8.—Aumentan en esta capital considerablemente

los casos de fiebre amarilla y disminuyendo los de la peste bubónica.

ESPAÑA

La situación obrera

Madrid, 8.—Continúa la mala situación obrera en gran parte del país, especialmente en Málaga, donde se encuentran vagando 40,000 hambrientos que constituyen el 80 por ciento de la población.

Esta tremenda crisis llama seriamente la atención del Gobierno.

CRAN BRETAÑA

En la Cámara de los Comunes

Londres, 8.—La Cámara de los Comunes ha sesionado toda la noche, discutiendo el bill relativo a las milicias.

LA REVOLUCIÓN EN CRETA

Se comunica que ha estallado una revolución en la isla de Creta.

FRANCIA

La cuestión de Marruecos

Paris, 8.—A petición del Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, la Cámara de Diputados ha aplazado la cuestión de Marruecos.

LA FACULTAD DE MEDICINA

Se ha clausurado la facultad de Medicina de esta capital, debido al descontento de los estudiantes.

La entrevista de Loubet con Eduardo VII

Después de haber sido recibido con todo entusiasmo en esta capital el rey Eduardo VII, se ha realizado la anunciada entrevista con el presidente de la República Mr. Loubet, que resultó por de más cordial.

El pueblo aclamó frenéticamente, cuando aparecieron en público el presidente Mr. Loubet y el rey Eduardo.

RUSIA

La reunión de un Concilio

San Petersburgo, 8.—Dícese que el Santo Sínodo convocará a un Concilio que se reunirá en Moscú, con objeto de elegir un patriarca y sustituir al procurador general.

La Guerra Ruso-japonesa

Las operaciones en la Manchuria

PÉRDIDA DE POSICIONES

Próxima y formidable batalla

EL GRUESO DEL EJÉRCITO JAPONÉS

San Petersburgo, 8.—Comunican de Kharbin que cerca de Kilgu, los japoneses han perdido dos posiciones de alguna importancia.

En los círculos militares de esta capital se cree inminente el desarrollo de una formidable batalla en la Manchuria, la que se librará a principios del mes de mayo próximo.

Circula el rumor de que el grueso del ejército japonés ha llegado a las inmediaciones de Tieling, ocupándose actualmente de completar el efectivo de municiones y provisiones.

Premios a las familias japonesas

LAS GESTIONES DE PAZ

TEMORES DE COMPLICACIONES INTERNACIONALES

El Gabinete ruso partidario de la paz

Nuevo empréstito japonés

Tokio, 8.—El Mikado ha repartido la suma de 10 millones de yens, entre las familias de los muertos en la guerra.

Se susurra en esta capital que las potencias europeas redoblarán sus esfuerzos para lograr la pacificación de Oriente, temerosas de que surjan complicaciones internacionales.

Assegúrase que el Gabinete ruso simpatiza por la paz, pero que el Emperador se halla dominado por la camarilla de los grandes duques.

El nuevo empréstito japonés destinado a la adquisición de vapores y por la suma de cien millones, se lanzará en las mismas condiciones que los anteriores.

ARGENTINA

El señor Silva Cruz

El Centenario del Quijote

Buenos Aires, 8.—El presidente de la República, señor Quintana, ha recibido en audiencia al señor Silva Cruz.

Se ha designado la comisión encargada de la celebración del centenario del Quijote, habiéndose acordado levantar un monumento a Cervantes.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Abril 8.—El Ingeniero señor Caussin llegó a Arque.

El Concejo Municipal eligió secretario al señor Saturnino Salamanca.

Incorporóse municipio Simón López.

Sábese que el doctor Venancio Jimenes contestará al folleto del señor Arauco, desautorizando las informaciones insidiosas que contiene.

Arbitraje de límites entre el Perú y Bolivia

(COLABORACIÓN)

El tiempo viene estrechando más y más el plazo fijado en el pacto de arbitraje con el Perú, para presentar el alegato correspondiente a Bolivia, sin que, entre tanto, la prensa nacional haya tratado por ninguna de sus facetas la gravísima cuestión que habrá de resolver el árbitro argentino.

Pero si es de buen trato político guardar reserva y no exhibir a los contrarios los elementos de defensa que asisten a las partes, no parece prudente que Bolivia pase en silencio la emergencia surgida en este asunto a raíz del tratado de Petrópolis, que, definiendo en el fondo la cuestión territorial, materia del presente arbitraje, ha trocado la personalidad de nuestro país en la del Brasil.

Los territorios acerca de cuya propiedad estaba llamado a decidir el árbitro argentino son los que, confinantes con el Perú desde las nacientes del Yavarí, están hoy en posesión del Brasil desde el tratado de Petrópolis; son los mismos acerca de cuya posesión y propiedad había manteniéndose el conflicto de derecho con el Perú, desde la fundación de ambas nacionalidades, bien que manteníamos la posesión activa y real en el momento de nuestro sometimiento al pacto arbitral.

Hasta este punto la conducta boliviana fué de leal deferencia en la disputa; condescendimos en ir al arbitraje provistos de títulos suficientes y al amparo de una posesión efectiva de los territorios disputados: es decir, de las dos clases de elementos probatorios que los jueces árabes habidos y por haber buscan y buscarán para fundar su fallo, cuyo resultado favorable no era dudoso para Bolivia; mas, es preciso y justo advertir que el caso sobreviniente de nuestro despojo violento, primero, e impuesto después, ha cambiado radicalmente la cuestión, como en el de pérdida y perecimiento de la cosa, que, siendo real, hay que proseguirla donde se encuentra y en el estado en que se halla.

Ha desaparecido, pues, para Bolivia la materia del litigio, la cosa disputada, circunstancia que bastará manifestarla a la parte contendiente y al árbitro para que ambos den por nulo y revocado el presente pacto arbitral, por causa sobreviniente, *post facto*.

Creemos que esta notificación se impone para que la cuestión, si prevalece bajo otra forma cualquiera, sea tratada nuevamente entre las dos soberanías litigantes y ambas desistan acerca de sus nuevos caracteres y solución final.

Los territorios de Campocallín, situados al Sud del paralelo 11°, no pueden ser ya materia del arbitraje pactado, tanto porque sobre su propiedad y posesión ya dimos ascenso a pretensión ninguna, cuanto porque las dos calidades de nuestros títulos sobre ellos no admiten duda, no puede permitirse que ninguna otra potencia los revise.

La materia específica del litigio y del fallo ha llegado a ser otra, distinta en esencia y consistencia.

Somos dueños y estamos en posesión de Campocallín. Los territorios de más al Norte son hoy brasileños por la misma clase de razones diplomáticas y políticas que son chilenos los territorios de Tarapacá y del Litoral boliviano; es decir, por tratados internacionales, pactados bajo la presión de circunstancias especiales, de verdadera fuerza determinante.

La calidad del árbitro elegido y sus condiciones de imparcialidad han debido también experimentar un cierto cambio de orientación, por no serle indiferente que el Brasil y Chile, sancionen su preponderancia con el fallo que diere favorable a Bolivia; todo lo contrario.

Tendría derecho el Perú a perseguir a Bolivia por la posesión

del territorio que le disputaba cuando este ha pasado de un modo público al dominio de otro Estado, que nos ha relevado de responsabilidad de un modo expreso?

¿Puede el árbitro señalado decidir nada acerca de la propiedad y posesión de un territorio que se ha perdido por ambas partes contendientes, ni del que ha quedado como simple fracción de la disputa?

Dirase que fallará el árbitro sobre la responsabilidad del que ha perdido ó hecho perecer la cosa; pero nótese bien que ésta es otra cuestión sobreviniente, cuya forma de solución ni está discutida ni está pactada por los soberanos contendientes.

M. D. Escobar.

Alumbrado Eléctrico

(Conclusión)

Representa.—Se ha construido un dique transversal al río, con las siguientes dimensiones:

Largo..... 47. m 80

Alto, (sobre el nivel de los fillos)..... 4. m —

Espesor, (en la parte superior)..... 3. m 05

El primer efecto que produce este dique, es represar el agua en una extensión, siguiendo el curso del río, que pasa de 80 m., formando una laguna artificial que contiene una cantidad inferior a 700 m. No es posible hacer un avalúo exacto, sin tener el levantamiento topográfico del río, en esa parte; de otro lado, como el lecho ir subiendo paulatinamente por la aglomeración de los materiales que arrastra el río en sus avenidas, el fondo de la laguna irá cambiando después de cada estación de lluvias, hasta que llegará a un momento en que se anulará la cantidad de agua represada ó por lo menos será tan insignificante, que no valdrá la pena de tenerla en cuenta.

El segundo efecto producido actualmente por el dique, es proporcionar una altura de agua, sobre el orificio de salida, que por la presión que produce aumenta el gasto de la cañería que es de 20 cm. Por el sistema como ha sido construída la represa, este factor es también variable, y tenderá siempre a disminuir, por lo mismo que el volumen del agua será desahogado por los materiales acumulados. De consiguiente, la cantidad de agua que circulará por la cañería será cada vez menor, hasta que llegará el momento en que simplemente pasará el agua filtrada, siempre que los fillos construídos en el mismo lecho no se obstruyan.

La primera medición de la cantidad de agua, hecha en la descarga que está junto al dique, nos ha dado un gasto de 68 litros por segundo. Esto es bajo una presión de 4 m. y como esta presión bajará hasta cero, entonces la descarga en este mismo punto será de 45.50 litros por segundo.

Como esta medición adolece de defectos y excluye el largo de la cañería, que es un factor importante, resolvimos tomar nuevos datos del gasto de agua, después que esta recorriera unos 2500 m. de la tubería; pero, sensiblemente no hemos podido realizar estos experimentos, porque los trabajos de la represa están inconclusos y hay pérdida de agua por la fuga de descargas.

Hemos esperado ocho días para que se hicieran por lo menos, arreglos provisionales, del modo de poder efectuar este avalúo que lo consideramos de importancia; mas, el señor Campanovo nos ha manifestado, que necesitará por lo menos un mes, para dejar pasar por la tubería, toda el agua que puede circular por ella, en las condiciones actuales.

No siendo posible esperar este tiempo, sin perjudicar el despacho de las propuestas, hemos decidido elevar este informe basando sobre cálculos y no sobre experiencias, como ellos y los resultados obtenidos de la fuerza de que puede disponer el H. Concejo con las aguas de Achachichila.

Suponiendo que la presión producida en la represa, por los 4 m. de altura de agua sobre el orificio de salida, no varíe y teniendo en cuenta el largo total de la tubería que será de 4500 m. y los 165 m. de caída; sin tener en cuenta los codos y afines, la velocidad del agua será de 74 por l. a. y el gasto no excederá de 64 litros l. a.; pero, con los sifones y bajo las condiciones del estanque, la descarga no será mayor de 50 litros por l. a. (teóricamente 58 litros); y cuando el estanque se rellene con el material arrastrado por las avenidas, desaparecerá la presión inicial y entonces el gasto de agua que circulará por la tubería no pasará de 39 litros por l. a.

Teniendo en cuenta las cifras anteriores y una caída de 165 m., que asegura el señor Campanovo, que puede obtenerse haciendo la instalación hidro-eléctrica en el local que actualmente ocupa la «Empresa del alumbrado», se obtendrá la siguiente fuerza en caballos.

65 litros por l. a. 107.25 H. P.

DISPEPSIA



«El Remedio para la Dispepsia, cura eficazmente la indigestión y todos los males del estómago. Pone en condiciones para comer lo que agrada y todo lo que gusta. Sana los estómagos enfermos. Fortifica los estómagos cansados. Rejuvenece y vigoriza los estómagos viejos y gastados. Cura los dolores de cabeza y el estreñimiento. Enriquece la sangre. Vivifica todo el organismo. Alegra la existencia, etc., etc.—Dr. Munyon.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia, corrige la pesadez del estómago, las acedías, palpitaciones del corazón, ventosidad, eructos, sudez de la lengua. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para las Amorreas, cura toda clase de emorroides. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para los Nervios, fortifica y cura la debilidad de los nervios, el desasosiego, la postración nerviosa, la susceptibilidad, etc.—Precio: Bs. 1.50.

El Dr. MUNYON, tiene específicos para cada enfermedad y casi todos al módico precio de Bs. 1.50.

Pídase la «GUIA DE LA SALUD» [gratis].

De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica Pacífica», a saber: Botica de los Lucas.—Farmacia Central.—Nueva Oficina de Farmacia.—Botica Pacífica.—Botica de San Sebastián. Botica Boliviana, etc., etc.

EN ORURO.—Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiroga y Ubaldo Anzo.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente a «Chirigua Bros y Co.—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Al bello Sexo

El más grande surtido de bordados

Alte novedad

Bordados Italianos de la primera fábrica del Mundo.

Diez mil dibujos y anchos distintos.

Calidad finísima bordada a mano.

Precios sin competencia.

Acaban de recibir

Raffo Bros.

Sucosora de Bollo Hnos. C.

1200 lm

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

50

Hay que hacer notar que en el

oficio del señor Sheppard, el pro-

yecto de 70 lámparas de arco de 665

watts ó 70, que representan más

del doble en intensidad luminosa

que los de 500 bj. que proponen

los otros interesados; por consi-

guiente, á igual poder luminoso

con las demás propuestas, el Sr.

Sheppard podría poner 140 lám-

paras de 500 bj. sin gastar más

fuerza.

Fuerza.—La única propuesta

que dispone de 600 H. P. efecti-

vos es la del señor Sheppard con

sus dos motores de gas de 400

P. indicados ó 20.

El señor Zalles pide al H. Con-

cejo la fuerza que necesitará cu-

ando se necesite de 350 H. P.; y

la Municipalidad solo cuenta con

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

las aguas potables de Achachichila,

Chapard y Zalles; el primero con 1.200 y el segundo con 3.000.

Como no se conoce la fuerza de que dispone el señor Machicado, no se puede deducir el número de focos que tendría a disposición del público.

De los 250 H. P. que pide el señor Bock, como necesitará 90 para el alumbrado público que propone, le quedará fuerza para 1.400 lámparas de 16 bj. c/u.

Antes de terminar este informe, nos permitimos indicar que el H. Concejo, las condiciones que debiera exigir de cualquiera de los proponentes, para conseguir un buen servicio de alumbrado público y particular:

A.—Un mínimo de 200 lámparas de arco de 500 bj. c/u.

B.—Un mínimo de 5.000 lámparas incandescentes de 16 bj. c/u.

C.—Por cada lámpara de arco de 500 bj. pagaría la Municipalidad Bs. 15 mensuales, pudiendo salir hasta 300 lámparas de arco.

Por cada kilo-watt consumido en los focos incandescentes Bs. 0,25, precio que abonarán tan pronto como la Municipalidad como los particulares. Esto ya supone el uso de medidores.

E.—Por focos sueltos en instalaciones particulares, que no lleguen a diez focos, se abonará Bs. 2,50 mensuales por foco.

Sobre estas bases concretas y sin que el H. Concejo se comprometa a proporcionar una fuerza mayor de 50 H. P. efectivos, se puede llegar a arreglos con cualquier de los proponentes en condiciones muy ventajosas para la localidad.

Con todo respeto, somos de U. U. señores Municipales, muy atentos y S. S.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

EL CORONEL

JUAN L. MUÑOZ

Despertó ayer la ciudad tristemente sorprendida con la muerte del Coronel D. Juan L. Muñoz, cuya existencia cortó en breves días una magnífica enfermedad.

Accidentalmente fue la vida del Coronel Muñoz, Gozó en los albores de su juventud, de todos los encantos de la vida: fue oficial brillante y envuelto en la Administración del General Velasco, de la que su padre, don Mariano Donato Muñoz, fue el más distinguido Secretario General.

Felices a Chile, de adjunto de Legación y después a Lima con igual éxito. Más tarde tuvo otros puestos diplomáticos.

Acabó rápidamente; pero a la edad de Melgarejo, tuvo que soportar todas las amarguras de la política, el destierro y la injusticia.

Casado, con una distinguidísima y bella señora, hija del conocido estudiante D. Serapio Reyes, pudo soportar las inclemencias de la fortuna y las vicisitudes de la política, al abrigo de un hogar, al que la juventud y el amor, daban la luz y el calor que las pasiones políticas, le negaban.

Largos años de tristeza y penuria, se sucedieron a los alegres y brillantes de su juventud; pero en ellos, y por el ostracismo, templó el joven militar.

Trabajó en el estudio, el estudio, el estudio para su decaída y medios de vida para su familia.

Se hizo industrial, y negociante, y la carrera militar le atraía, y a él le dio sus preferencias estudios.

Entre ellos, fueron los conocimientos que más tarde, cuando el horizonte político se abrió, pudo salir en las partes de importantes comisiones que se le confiaron.

Baste recordar su exploración en Madre de Dios y al Puris, en la que corrigió los errores del Coronel Bando.

Larga ha sido su carrera, y meritoria en su hoja de servicios, de la que extractamos, los principales puestos que ha desempeñado:

Teniente de Húsares en 1865.—Capitán del Escuadrón Olafista en 1866.—Ayudante Militar en la Legación Extraordinaria, cerca de los Gobiernos del Perú y Chile, 1868.—Adjunto a la Legación en México, Brasil, Paraguay, Uruguay y República Argentina en 1867.—Coronel Primer Jefe del Regimiento Olafista en 1870.

—Coronel de Bolivia en Molendo, 1873.—Secretario de la Legación Extraordinaria en Lima, 1879.—Primer Jefe del Regimiento de Caballería del Sud y después Jefe del Estado Mayor de la Legación hasta el 26 de Mayo de 1880, cargo en el cual combatió en el Alto de la Alianza.—Jefe de la Comisión Topográfica del Ministerio de la Guerra en 1881.—Jefe del Estado Mayor de la División del Norte, 1884.—Primer Jefe del Regimiento Artillería de Montaña en 1884.—Inspector General de los Parques de la República en 1888.—Miembro de la Comisión de Ordenanza, Códigos y Procedimientos Militares, 1893.—General de Brigada en 1890.

Sub-director del Colegio Militar, 1891.—Director de la Mesa Topográfica del Estado Mayor General del Ejército en 1893.—Jefe de la Misión Topográfica en la Delegación del Madre de Dios y del Puris en 1893, 94 y 95.—Ayudante General del Ministerio de la Guerra en 1898.—Perito Demarcador de Límites con la República Argentina en los años 1898—1899—1900.—Miembro de la Comisión Codificadora de Legislación Militar y por último muere de Presidente del Tribunal Supremo del Ejército, cargo que desempeñaba desde 1904.

Tanto en el ramo de ingeniería militar como en el de legislación militar, dejó el Coronel Muñoz importantes trabajos; un mapa de sus expediciones en el Noroeste y numerosos artículos publicados desde 1885, en la «Revista Militar» que él fundó en ese año.

Como todos los militares honrados y pundonorosos de nuestro país, el Coronel Muñoz muere pobre, sin dejar otro legado a sus hijos, que un nombre honrado que lo llevarán orgullosos.

Deja entallado un hogar de todos apreciados, y en el que sus hijos, se muestran dignos, serios, caballerosos. Muere de ciencia y letras, tienen ya abierta la ancha vía de un porvenir honroso, merecido al esfuerzo de sus padres.

Sus compañeros de armas, sintiendo la pérdida de un jefe, valeroso, instruido, amante de su carrera.

La sociedad entera lamenta la pérdida de uno de sus miembros, útil, inteligente, patriota y pundonoroso.

Sub-director del Colegio Militar, 1891.—Director de la Mesa Topográfica del Estado Mayor General del Ejército en 1893.—Jefe de la Misión Topográfica en la Delegación del Madre de Dios y del Puris en 1893, 94 y 95.—Ayudante General del Ministerio de la Guerra en 1898.—Perito Demarcador de Límites con la República Argentina en los años 1898—1899—1900.—Miembro de la Comisión Codificadora de Legislación Militar y por último muere de Presidente del Tribunal Supremo del Ejército, cargo que desempeñaba desde 1904.

Tanto en el ramo de ingeniería militar como en el de legislación militar, dejó el Coronel Muñoz importantes trabajos; un mapa de sus expediciones en el Noroeste y numerosos artículos publicados desde 1885, en la «Revista Militar» que él fundó en ese año.

Como todos los militares honrados y pundonorosos de nuestro país, el Coronel Muñoz muere pobre, sin dejar otro legado a sus hijos, que un nombre honrado que lo llevarán orgullosos.

Deja entallado un hogar de todos apreciados, y en el que sus hijos, se muestran dignos, serios, caballerosos. Muere de ciencia y letras, tienen ya abierta la ancha vía de un porvenir honroso, merecido al esfuerzo de sus padres.

Sus compañeros de armas, sintiendo la pérdida de un jefe, valeroso, instruido, amante de su carrera.

La sociedad entera lamenta la pérdida de uno de sus miembros, útil, inteligente, patriota y pundonoroso.

Con todo respeto, somos de U. U. señores Municipales, muy atentos y S. S.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

JOSEPH ANT. SEDLMAYER.
JUAN MUÑOZ REYES.

Petit patés à la Béchamel
Coquilles de gibiers Montepesquien
Canards à la Argentine
Punch à la Romaine
Desserts Service
Asperges en branche Sauce Mouseline
Dindonneau à la Périgord
Salade à la française
Entremets-dessert
Hambourgeois
Sambanons à la Napolitaine
Gelatine
Fruits de la Saison
—Una excelente orquesta de treinta y tantos músicos, dirigida por los maestros Torrijo y Monje, amenizó la fiesta.

Don Benedicto Goytia
Por la diligencia de hoy parte a Oruro para seguir a Lima via Antofagasta, el señor Benedicto Goytia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno del Perú.

Acompañan al señor Goytia sus hijas, las señoritas Esther y Raquel.
Va también en calidad de Secretario particular del señor Goytia don Juan de Dios Rodríguez, uno de los Redactores de «El Comercio».

Banquete
Las señoras Benita v. de Daza y su hija Raquel v. de Zuazo. Han invitado a varias de sus relaciones a una comida que ofrecerán el próximo lunes.

Retiradas.
La banda del batallón Murillo 1.ª de línea, ejecutará esta noche en el parque Murillo las siguientes piezas:
Washington, marcha.
La Tempestad, zarzuela.
El Canto del Soldado vals.
San Fernando vals.
Los Ferrocarrileros mazurka.
Musiassan, marcha final.

—La banda del Batallón Independencia 2.ª de línea, ejecutará esta noche en el parque Murillo, las piezas siguientes:
En las Hermosas orillas del Elva, marcha por R. Voltell.
Flores Rosales, fantasía para clarinete en si bemol.
Nueva Viena vals.
Judío Errante vals.
La Flor de Mayo polka.
El Beso, marcha por Delle Te.

—La banda del Regimiento Artillería, dará esta tarde en el Prado la siguiente retirada.
Tucuman marcha.
Obertura de la ópera Orfeo en los Infernos.
Sabina vals.
Los Hidropatas vals.
La Criolla marcha.

Entierro.
El señor Adolfo Lemerich se encuentra gravemente enfermo, inspirando serios cuidados a su familia.

De aquí y de allí
Por haber solicitado licencia varios municipales, no ha celebrado sesión anoche el H. Ayuntamiento.

Ayer marchó el señor Carlos Schohaus a Viacha, para colocar el gran reloj, que contrató hace poco la Municipalidad.
El reloj fue embarcado en el tren del mismo día y pesa más de 5 quintales.

—El Comandante von Plocho se encuentra bastante enfermo.
Mañana cumple años el señor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido.

—La señora Carmen Bedregal de Raifo, ha tenido un niño.
Es atendida por la Matrona doña Trinidad Calderón.

—Han llegado de Santiago (Chile) el señor Rafael Martínez Abollo y su señora.
—Hoy marchó a Cochabamba el Coronel Zenón Cosío.

—También partió con destino a Tarija el Teniente Coronel Lizandro Cortez.
—Para formar parte de la comisión encomendada al señor Cortez, marchó a Oruro don Emilio Armaza.

Siendo conocida esta calle con el nombre del ilustre derrotado de la Alianza, es muy justa que continúe con el mismo nombre.

Teatro.—Por la última diligencia, llegó el Cuadro Artístico Claire, después de haber actuado con buen éxito en Antofagasta y Pulacayo.

Darán en esta ciudad sus representaciones en las noches del jueves sábado y domingo.

Oportunamente anunciaremos el respectivo programa.

Curso Mercantil.—Debiendo darse principio el lunes próximo a las clases de este curso, creado recientemente por el Supremo Gobierno, nos recomendamos advertir a los inscritos concurran el día indicado a horas 8 a. m. al local del Colegio Nacional Ayacucho.

Los profesores de este curso son los señores J. Napoleón Muñoz y Alejo Barrigón.

Remate.—En la Abadía de los señores Silva, Nosocomios y...

La Paz, Abril 9 de 1905.
P. O. del S. P.

El Secretario.

El Secretario.

El Secretario.

El Secretario.

El Secretario.

El Secretario.

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA.

Colizaciones de día Venta.

Set Londres 90 diy ... d. 19516
Paris id. f. 2 10
Hamburg id. m. 1 61
New York a la vista ... ojo 200 —
Buenos Aires id. 120 —
Lima id. 131-12
Asquipa id. 131 —
Molendo id. 131 —
Id a 15 diy. 131 1/2
Santiago a la vista ... 90 —
Valparaiso id. 90 —
Antofagasta id. 90 —
Iquique id. 90 —
Accion del Banco Nacional de Bolivia. Bs. 112 —
Banco Industrial de la Paz. 140 —
Banco Agrícola. 101 —
Banco Hipotecario Nacional. 101 —
Credito Hipotecario de Bolivia. 97 —
El Ahorro del Hogar. 97 —
Letras Credito Hipotecario de Bolivia. ojo 107 1/2
Banco Hipotecario Nacional Sec. A. Bs. 107 1/2
Bones del Estado 1905. Bs. 12 90
Soles plata sellada. ojo 130 —
Gros telegraficos convencional.
Se reciben depósitos a la vista al tanto Letras Hipotecarias 6 Accionistas de los diferentes Bancos.
La Paz, Marzo 29 de 1905.

Banco de Chile y Alemania sección boliviana.—Concluidos los últimos arreglos en Europa está resuelto ya la fundación del nuevo Banco.

El Banco Chile y Alemania que tiene su casa principal en Hamburgo y oficinas establecidas en Valparaiso, Santiago, Concepción y Temuco de Chile va a establecer una sección en Bolivia, con oficinas por ahora en La Paz y Oruro.

El origen del nuevo Banco está en la «Direction der Deutsche Gesellschaft» de Berlín que cuenta con un capital de 170.000.000 de marcos y un fondo de reserva de 57.200.000 marcos.

Las operaciones que ejecute en Bolivia serán análogas a las de los demás Bancos, con la única diferencia de que no tendrá facultad emisora de billetes.

Desde luego, el Gerente señor P. Beer, ha principiado a girar sobre Londres, provisionalmente en su escritorio de la calle Loayza N.º 86.

El ferrocarril de la Bajada.—En nuestra edición de ayer prometimos publicar hoy un artículo relativo al ferrocarril de la bajada; el que lo reservamos para el próximo número por habérsenos entregado tarde la copia.

Publicación oficial.—Hoy se distribuye el N.º 24 del periódico oficial «El Estado».

Defunción.—Ha dejado de existir la respetable señora María de la Barra, perteneciente a una de las más distinguidas familias de La Paz.

La señora Barra, muere a una edad avanzada.

Sepelio.—Hoy a las 9 de la mañana tendrá lugar la traslación al Cementerio General, de los restos del que fue Coronel Juan L. Muñoz.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dictado la Orden General respectiva, acordando los honores que deben tributarse en conformidad a su rango militar.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Junín.

Cuerpo de Bomberos.—Hoy a las 2 de tarde deben practicar ejercicios de aguas los miembros de la 13.ª Compañía de Bomberos.

Tenemos encargo de recomendarles la asistencia puntual.

Ayuntamiento.—Por falta de quorum, no tuvo lugar en la mañana de ayer, la sesión extraordinaria a que se convocó con objeto de considerar los informes de la comisión ad-hoc sobre las propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Solicitud.—Los vecinos de la calle señalada con el nombre de «General Campero», en la ciudad de Ballivián, suscriben una solicitud ante el Concejo Municipal pidiendo alumbrado para dicha calle, así como también la fijación oficial del nombre y que hasta la fecha carece.

Siendo conocida esta calle con el nombre del ilustre derrotado de la Alianza, es muy justa que continúe con el mismo nombre.

Teatro.—Por la última diligencia, llegó el Cuadro Artístico Claire, después de haber actuado con buen éxito en Antofagasta y Pulacayo.

Darán en esta ciudad sus representaciones en las noches del jueves sábado y domingo.

Oportunamente anunciaremos el respectivo programa.

Curso Mercantil.—Debiendo darse principio el lunes próximo a las clases de este curso, creado recientemente por el Supremo Gobierno, nos recomendamos advertir a los inscritos concurran el día indicado a horas 8 a. m. al local del Colegio Nacional Ayacucho.

Los profesores de este curso son los señores J. Napoleón Muñoz y Alejo Barrigón.

tará el miércoles un variado y elegante surtido de muebles, a precios módicos.

Los muebles son de primera calidad, como verán nuestros lectores del aviso que publicamos en la sección correspondiente.

Nuevo abogado.—El licenciado señor René Machicado y T. rindió ayer ante la Corte Superior un lucido exámen para obtener el título de abogado.

Fue aprobado honoríficamente con el número 20.

Su padrino, el doctor Luis Sainz pronunció un brillante discurso, manifestando la árdua carrera de la abogacía.

Terminada su actuación, el joven abogado, señor Machicado, fué acompañado a su casa por los Ministros de la Corte y varios caballeros, donde se libó una copa de champagne.

Oficina de higiene.—La oficina de Higiene ha distribuido ayer, tarjetas especiales para que los señores médicos den parte en ellas de los casos de enfermedades infecciosas que atienden.

Por otra parte ha desinfectado las secciones de enfermos en fecciosos en los hospitales y en varias casas particulares.

Esta oficina nos pide insinuar a los habitantes, médicos o profanos, en caso de cualquier caso de enfermedad de ese carácter.

INFORMACIONES

La Legación en Chile.—El distinguido caballero don Juan María Zalles, antiguo propietario y redactor de este diario, ha sido invitado por el señor Presidente de la República para ocupar el cargo de Secretario de la Legación de Bolivia en Chile.

El señor Zalles ha aceptado la honrosa distinción que muy mercedamente ha recibido.

COMUNICADOS

Aclaración obligada

Con este rubro ha publicado un artículo el señor Juan Manuel Pastor en el ilustrado periódico de «El Comercio de Bolivia», el que ratifico en todas sus partes puesto que en todo lo que dice, lo asienta en el verídico y habiendo a mi hijo Jorge dado en querer la casa por escritura pública, quiero hacer constar al público para evitar que sea víctima de una promesa.

En la cuestión que hace dos años que debatimos, es de notar que la señora Adelina M. de Ballivián no solo se ha permitido deprimir mi honorabilidad, sino también la del distinguido señor J. M. Past, haciendo que este señor aparezca ser deudor de los arriendos, arriendos que muy bien los ha llenado a su debido tiempo, ante mí, que soy la que poseo el poder general de mi hijo Jorge, así como la escritura de arrendamiento, de la que trasciero una a las cláusulas principales en que dice: «Yo Jorge Ballivián doy mi casa N.º 2 de la calle de la Cruz, por un año, terminado que principia en 1902 y acaba en 1.º de julio de 1903.

El canon del arriendo es de 150 Bs. que los pagará adelantados el primero de cada mes. El arrendatario hará el arreglo a la pintura y demás refacciones que necesite la casa: me reservo cinco habitaciones, el arriendo lo pagará a mi mamá la señora Mercedes Alvarez, de Ballivián con quien se entenderá en todo lo que sea relativo y sujeto al poder general que le otorgo hasta mi vuelta de Europa, no habiendo por tanto la señora Adelina M. de Ballivián, como arrendatario, que me ha sido, das extrínsecamente debido fieno a ninguna de las condiciones estipuladas por la escritura, sin la menor delidad, como tales casos lo refuta, por lo que digo, lo que se le había incluido en la escritura bastante distinguida al ponerla en posesión de la casa.

El canon del arriendo lo pagaban los señores Pastor 120 Bs. Ojalá que el señor J. M. Past, que se me ha dado durante el año forzoso le han pagado trimestres adelantados cuando así que ella ha recibido en el curso del año, indicado todos los arriendos, arriendo todo el tiempo, por tanto la señora Adelina no tiene por qué molestar al señor Pastor, para hacer tales reclamos de presentar comprobantes que acrediten su legítimo derecho de propiedad y el señor J. M. Past, por pruebas que justifiquen su reclamo. Entonces me verá obligada por honor propio a devolver el alquiler que el señor Pastor le ha pagado así como todo lo que ha pagado por la casa durante la ausencia de mi hijo.

Creo que en la presente ACLARACIÓN OBLIGADA, quedará en salvo la honorabilidad tanto del señor J. M. Past, como de la persona del señor J. M. Pastor.

Es lo que pido a Ud. quiere insertar en el Director, en su correspondiente periódico en obsequio de la verdad y la justicia.

La Paz, abril 10 de 1905.
Mercedes de la Cruz de la Cruz.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

La Paz, abril 10 de 1905.

AVISOS NUEVOS.

REMATE JUDICIAL

El doctor Ricardo Eguino, Juez 1.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA—Médico.
Calle A. No. 47, altos.

TURO LOAYZA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivián.
Horas de oficina de 9 a 12 y 4 a 6.

JORDAN y ROSAS, abogados.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico Cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4 p. m. Calle Loayza.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CURICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CURICANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Correo.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.º 25. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 5.

JUAN W. OBACON.—ABOGADO Bufete. Calle Yanacocha 121.

Doctores.—Mías Sagárnaga—Médico y cirujano. Consultas calle Lavapi, al lado de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 1/2 a 2 1/2.—Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

DELFIN QUIROGA.—Abogado. Estudio: calle Junin No. 1. Consultas de 8 a 11 a. m. Despacho de 2 a 4 p. m.

JOSE ALIAGA LARREA.—ABOGADO Bufete y domicilio: "Chirinos", 75. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos; de los referentes a indultos, comercio, instrucción, etc. Despacho de 8 a. m. hasta 3 p. m.

E. MALLER BALBOA.—ABOGADO, Bufete: calle de Ayacucho, 63. Teléfono 150. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y mineras. 1371 3m ras.

VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, a la venta se vende al por mayor en la provadora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PAST ELERIA PERLA.—Parque Murillo.—Gran surtido de gallinas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la "Pelupería Escalante".—Parque Murillo.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la provadora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se compran yareta en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 73.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

RELOJERIA JOYERIA El diamante de Rodríguez y Landa. Chirinos 88.—se encarga de todo trabajo con precisión al ramo de Joyería Filigranaria y Relojería.
Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZÚCAR, del norte; Blanco, de Tambo, amarrillo, mascarado, chancaca, etc. vende al por mayor en la provadora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

CACAO, Chunchu y Pintobamba se vende al por mayor en la provadora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa No 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones sueltas, con quien tratar se encontrará en la misma casa.

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amuebladas de 6 sin ellos en La Nueva Paz, Esquina de Amazonas y Guapay, No. 32

1370 3v
ELEMENTOS de Filosofía del Doctor Por LUIS ARCE L.—En venta en la librería Llermanco, a Bs. 1.50 el ejemplar.

W. B. FOULLES.—Vende constante, potente carbón de piedra y toda clase de combustibles. Evaristo Valle 63-65 y 67

Cocinera.—Que sea buena, se necesita Chirinos 7 Altos.

OCINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

UN CERO de Pano, se vende al por mayor en la provadora de A. Ovidi, Calle Lanza 1, 3, 5.

ENRIQUE SANTIAGO L. Ingeniero de Minas. Calle Colón No. 149. Correo Casilla 155.

YARETA.—Se necesita en cantidad y por contrato en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro.

SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichincha, No. 44. Referencias: en la misma casa.

Juan Hinné y Ca.

CONSTRUCTORES y CONTRATISTAS.

Talleres de Herrería y Carpintería Calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana, M. 14 1 m.

CEBADA EN BERZA En venta en la casa No 38.—Calle Ayacucho.

JOVEN ESTUDIANTE, con buenas recomendaciones, necesita una pieza, en casa de respeto. Referencias: en esta imprenta.

CASA EN VENTA.—Calle Condado, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convenir, en la misma casa.

EN VENTA masetas de flores finas baratas y arbolitos de asperos. Calle Chirinos No. 42

JUAN FRANCISCO BEDREGAL.—ABOGADO—Estudio Ballivián, No. 2 Teléfono No 50.—Casilla de Correo No 149.—Domicilio Yanacocha No 72.

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas con pensión o sin ella.—Calle Colón No 111.

SE ALQUILA.—Expléndido alma cen y depósitos, frente a los Sagrados Corazones. Referencias: Recoleta 77.

ADOBES.—Venden a bajo precio en la Lavandería a Vapor.—Vidal y Compañía. Plaza de San Pedro.

Letras del Crédito Hipotecario Se compran en la calle del Mercado, No 20.—Altos.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la "Gran Lavandería Española" en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos. Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Propietario.

CLASES NOCTURNAS

DE CONTABILIDAD PRACTICA.

Quedan abiertas las inscripciones en todo el presente mes. Calle de Chirinos No 68.

«La Equitativa» casa de remate.

E. Molina de la Torre.

AVISO IMPORTANTE.

Atanasio Maldonado ofrece en sus almacenes de YACACHA: azúcar, azúcar y harina por mayor y menor a precios equitativos, atendiendo de preferencia a los pueblos de Pacajes, Omavaca y Sicabaca.

Dr. Belisario D. Romero

Médico Cirujano.

Ha establecido su Consultorio en la calle Mercado, N.º 176, donde pone sus servicios profesionales a disposición de los pacientes que quieran ocuparlos.

Consultas y asistencia cotidiana a domicilio, de 6 a 9 a. m. de 12 m. a 1 p. m. y de 6 a 9 p. m.

La Paz, marzo 14 de 1905.

Escritorio de Abogados.

Carlos Flores Quintela

DARIO M. LIZON.

La Paz.—(Bolivia).—Calle del Comercio No. 55.—Casilla de Correo No. 253.

Dirección telefónica.—Fonón.

Defensa ante los Tribunales de Justicia, de la República.

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.—Cobro de presu-

puestos, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.

Peticiones de privilegios industriales, inscripción en el Registro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles e inmuebles.

Emisión de sociedades de industria, comercio, etc., etc.

Redacción de avisos de "reclame".

Horas de oficina: De 9 a 11 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

1354 1m

Atención:

Habiendo recibido grandes cantidades de materiales extraños y al mayor gusto, como son:

Cabecillas negras y de color, cueros de Rusia, cueros charolados, previles surtidos, cueros impermeables, remas y barnices diversos etc., etc. y por proporcionar más cómodo y satisfactorio servicio al público, la zapatería "El Siglo XX", acaba de establecer una Sucursal en la misma calle Yanacocha No. 85.

Su selecta clientela encontrará en esta Sucursal, como en la tienda principal, el mejor y más variado surtido de calzados de última moda y elegancia.

Dirección Murillo y Cia.

Correos 247.—Teléfono 129

La Paz, Marzo 25 de 1905 1 m.

DIONISIO GUIRRE.
AGENTE... COMISIONISTA.
Casa número 63, Calle Sagárnaga, Correo, casilla 167.
LAP 44, (BOLIVIA).
Compra y vende toda clase de productos de Yungas. Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad. Remite pedidos con sus consignatarios con oportunidad.

Eduardo Antequera
Compra lana de oveja, al mejor precio de plaza. Calle Lanza No 15. M. 18. 1m.

Ramón Cabruja
Agnete Comercial
Uniones Financieras

A. M. Ovaile Gandarillas
Concertista y Compositor en 10 instrumentos.

Da lecciones de PIANO, canto, Violín, Arpa Violoncello, GUITARRA, Mandola y mandolina, Lombardo, Bandurria Lento y CITARA. Practica en la enseñanza Musical 14 años.

Métodos propios
BANDURRIA MANDOLINA garantiza su aprendizaje en 30 LECIONES BAILE en 25 LECIONES.

Precios Convencionales en m. casa. Calle INGANI N.º 41 de 8 m. Marzo 10

Se alquila

Un departamento en altos, cómodo y espacioso. En la Calle Recoleta No 30. 1380 8v

CASA EN VENTA

En la calle Mercado, No 182 con tres patios y agua.

Para tratar: Calle Yanacocha, No 92 de 1 a 6 p. m.

173 38v

Club de La Paz

Se convoca a propuestas para la administración del Club, debiendo presentarse ellas en Secretaría, hasta el viernes 7 de Abril, a 4 p. m.

1381 15v El Secretario.

En alquiler

Se ofrece un departamento, que consta de seis habitaciones, propo para oficinas o depósito de mercaderías.

Referencias: en la misma casa, calle Yanacocha, número 130. La Paz, Marzo 28 de 1905.

1351 10v

En alquiler

Departamentos cómodos y asados. Calle Colón—No 18.—Frente a la puerta falsa del Mercado.

1381 1m

Aviso

En la calle Graneros No 11 se reciben caballos y mulas para curar toda clase de enfermedades, por precios módicos.

1381 1m

CEBADA EN GRANO.

De superior calidad, vende L. Borja. Dirigirse a la Plazuela Ajón de Maza No 16.

La Paz, Marzo 14 de 1905.

Casa quinta

Se alquila la cómoda casa quinta, sita en San Pedro, conocida con el nombre de Chacarrilla de Ruoso. Tiene habitaciones para vivir, un mirador vistosísimo y terrenos para chacarismo.

Para tratar del precio y demás condiciones. Calle Figueroa No 3, La Paz, Marzo 24 de 1905.

1381 5v

Arturo Loayza

y Juan María Záñes

ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos.

Bufete Ballivián No 2

Casilla « 40

Teléfono « 50

Félix A. Irahola

ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO. Casilla de Correo 10.—Teléfono 34.

Agente importador de las siguientes casas europeas:

Eugene Pollisson & Co Cognac

Canepa & Soci Génova

Carlos Soeger Hamburgo

Sampquet Fils Nantes

Ps. Boismard & Co Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general.

Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, dirigirse en La Paz a

Jorge Delgado Q.—«Juicio» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia, M. 22. 1m.

Dr. Adolfo Stoeker

DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA

De regreso de Europa, avisa a su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueroa No 15.

Atiende consultas en su gabinete de 1 a 3 p. m.

Teléfono No 35.

1m M. 12. 1366.

Doctor José G. Villanueva P.

Médico.—Cirujano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y afeciones de las vías genito urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. 86.

Consultas de 1 p. m. a 4 p. m.

La Paz Febrero 26 de 1905.

1359 1m

REMATE

El doctor Ricardo Equino Juez 1.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado el día 10 de Abril próximo, hs. 2 p. m. para el remate de la casa No 27 de la calle del Comercio de esta ciudad, bajo la base de treinta mil bolivianos, de su tasación pericial por no admitir cómoda división entre el señor Marcelino Portugal y compartes previas las diligencias de utilidad y necesidad.

La Paz. 24 de Marzo de 1905.

Siato Bustillos Rada, Secretario.

1350 14v

Aviso Judicial

El Dr. Rigoberto Iturriz Juez Instructor 19º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha 18 del mes que rije, ha designado el día cinco del mes próximo de Abril, horas dos post meridien, para el remate voluntario de la casa No 103, perteneciente de la testamentaria de la señora Vicenta España, viuda de Monroy, situada en la calle de Colón, esquina Chirinos, bajo la base de su tasación de treinta y ocho mil cuarenta y seis bolivianos veinte y seis centavos (Bs. 38,046 26 cts.); por no admitir cómoda división entre sus herederos, y a petición del Procurador José Manuel Maldonado, apoderado del albacea testamentario señor Julian Cisneros.

Las personas interesadas en dicho remate, corran el día y hora designados a la oficina del Actuario suscrita.

La Paz, Marzo 22 de 1905.

1376 10v C. Armasa.

Bienes

De la que fué señora Juana Viscarra, que falleció en el Desagüero, los cerdos de color Pacifico Solares, que neopando el cargo de Depositario de ellos, empleo todo cumplimiento, solo se espera que los hermanos sobrevidentes que son el doctor Amador y Viscarra Viscarra, quien a los efectos de liquidación de los bienes de su difunta madre, se señalan para engajarse la verdad.

1386 3v Interesados.

GUZMAN, SCHMIDT & Ca

Agentes comisionistas

En el Guanay.—Wito-Ponto.

Empresarios de balsas y botes.

Hacen la carrera de Mapi a Rurrenabaque.

Ofrecen sus servicios a los viajeros y comerciantes del Beni, para el transporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su despacho a Rurrenabaque bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse a los mismos

a Mapi y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

GRAN MUEBLERIA

CASA IMPORTADORA

Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES

De diversas clases y de estilo nuevo

PLAQUE

Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA

Servicios surtidos, finos y de moda.

ARTICULOS PARA VIAJE

Se recibe mensualmente diversos artículos de uso doméstico.

PRECIOS—excepcionalmente bajos.

FACILIDAD PARA EL PAGO

POR CREDITO

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor

Biombo, silloneros, Sillas, Sillones, etc, etc.

ESPEJOS, PIANOS.

A. RUIZ, ARAMAYO y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen a los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapi y Rurrenabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes con toda moderación.

Reciben cargas para su despacho del Guanay a Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión: garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapi a Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale oficialmente de Mapi, a partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse a:

Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay.

Sorata, a 27 de diciembre de 1904

SOCIEDAD

Propietarios de Yungas & Inquisivi

JUNTA GENERAL

De conformidad a lo prescrito por el art. 10 de los Estatutos, se convocan a los señores propietarios de Yungas & Inquisivi, a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 15 de Abril próximo, hora 1 p. m., en la casa del Presidente de la Sociedad señor Julian Cisneros, Calle Recoleta, No 72.

La Paz, Marzo 20 de 1905.

1375 20v El Secretario

Charquesillo

Fresco y de muy buena calidad acaba de recibir y vendo barato por arrobas y libras.

Sagárnaga 11 y 13.

Manuel Emilio Torres.

1382 5v

Planchadoras

En la «Empresa Nacional de Lavado a Vapor», se precian operarias planchadoras a jornal.—Se pagan buenos precios.

1376 1m